



Expediente: 376/20
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 31/03/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ALVAREZ, DE ROMANO MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 376/20



H20441408254

JUICIO "MOLINA MARIA JOSEFA c/ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN s/ COBRO DE PESOS".
EXPTE. N° 376/20.

CONCEPCIÓN, 30 de marzo de 2023.

I.- Pasen los autos en vista al Cuerpo de Contadores Oficiales, (Acordada 656/20 de la Exma. Corte Suprema de Justicia, Oficina de Gestión), a efectos de que se expidan sobre la planilla de 08.03.2023, teniendo presente las constancias de autos y la sentencia de fecha 02.03.2021. II.- A tal fin líbrese oficio.-FJLF

Actuación firmada en fecha 30/03/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.